

FRAY DIEGO DE MEDELLÍN

Fray Diego de Medellín nació en 1496 en la villa extremeña de Medellín (España) y fallecería en Santiago de Chile, en 1593, a la edad de 97 años. Fue un religioso culto religioso franciscano que llegaría a ser el tercer obispo de Santiago de Chile. En esa sede episcopal ejerció una sobresaliente tarea organizativa, a la vez que desarrolló una lucha incansable por la dignificación de la vida de los nativos mapuches.

Ingresó en la Orden de los Hermanos Menores de San Francisco (OFM) en el Convento de Hornachos (Badajoz).

“A Hornachos lleva en su corazón el obispo (allí se crio, formó y allí profesó) fray Diego de Medellín, el defensor de los indios, el que negó la confesión a los crueles encomenderos de Chile, el que promovió las lenguas maternas para la evangelización, el que, recién llegado, traza símiles entre moros e indios, acaso fruto de su experiencia hornachega.”¹

En 1591 se embarca para el Virreinato del Perú, desempeñando allí varios cargos. Sería guardián del [Convento de San Francisco de Jesús](#), de Lima (1564), posteriormente se graduaría como doctor en Teología en la [Universidad de San Marcos de Lima](#) de esa misma ciudad, llegando a ser ministro provincial de la Provincia de los Doce Apóstoles, en 1568.



Retrato de Fray Diego de Medellín (anónimo). Museo del Carmen de Maipú (Chile)

Gregorio XIII lo nombró obispo de Santiago de Chile el 18 de junio de 1574. Contaba ya con 78 años de edad, cuando sucedía en la diócesis santiaguina a [Fernando de Barrionuevo](#), difunto tres años antes. Hasta dos años más tarde no ocuparía su cargo, siendo consagrado en [La Imperial](#), por el obispo, fray Antonio de San Miguel, en 1577.

“Tomó posesión del Obispado en 1576 en virtud de la carta de ruego y encargo a los ochenta años de edad, antes de recibir las bulas pontificias. Dio poder al embajador de España en Roma, por carta del 17 de febrero para hacer en su nombre, la *visita ad limina*.”²

Entre los años 1582 y 1583 participó en el III Concilio de Lima y celebró en Santiago el primer Sínodo de la diócesis en 1586.

¹ Dussel, Enrique D., *El episcopado hispanoamericano*. Serie *Sondeo*, Tomo VI, núm.37, 1970, pág.183: “He visitado y confirmado los yndios christianos excepto a Cuyo, que para yr allá es menester guardar tiempo (bueno), porque los ocho meses (del año) está cerrada la cordillera con nieve... En esta visita vi en los pueblos a yndios como chicos y grandes, viejos y viejas, niños y niñas estaban ocupados en el servicio de sus encomenderos y todos como esclavos y aún peor tratados que esclavos...y vista tan perdición y estrago, de conciencia mandé a todos los confesores que no confesasen a vecino alguno sin llevar licencia mía de confesar... “. Consúltese la *Crónica franciscana de la Provincia franciscana de San Miguel*. Ed. de Hermenegildo Zamora Jambrina, op. cit., págs.50-52, 54-57. Véase también la relación de religiosos franciscanos de Hornachos que ofrece Reyes Ortiz de Tovar, op. cit., y los muchos datos contenidos en el volumen de Actas *Extremadura en la evangelización del nuevo mundo*. García, fr. Sebastián, O.F.M. (coord.). Madrid, Turner-Junta de Extremadura, 1990. [Cit. en FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen. “Hornachos trascendido: la villa que atraviesa el prisma literario (bagatela de otoño), en Carmona Barrero, J. D. y Tribiño García, M. (coord.) Almendralejo y Tierra de Barros en el primer tercio del Siglo XX (1898-1931), 2020, p.196.]

² Barrios Valdés, Marciano. “[Diego de Medellín](#)”. En Biografías, Real Academia de la Historia:

El ilustre metelinense fue uno de los primeros alumnos que obtuvo el doctorado en Teología en la Universidad de San Marcos, concediendo siempre gran importancia a la preparación intelectual que debían recibir los religiosos de su Orden.

“Por eso, apenas regresó del Concilio de Lima, cumplió con las disposiciones conciliares establecidas respecto a los seminarios diocesanos y fundó el [[Seminario Conciliar](#)] de Santiago³ en 1584, nombrando rector al sacerdote Francisco de la Hoz, quien había desempeñado el oficio de cura doctrinero durante muchos años y conocía bien la lengua indígena.

Este conocimiento lo consideraba indispensable para realizar la cristianización de los indios, tanto que no trepidó en ordenar de sacerdote a mestizos que manejaban bien el idioma de los naturales del país.

Ante la prohibición real de ordenar mestizos, tuvo que defender el derecho de la Iglesia de conferir las órdenes sagradas a sujetos idóneos de cualidades sobresalientes que dieran buen ejemplo a los fieles y pudieran catequizar a los indios.”⁴

Fray Diego de Medellín fue conocido, además de por su inteligencia y sólida formación cultural, por su inocencia y modestia. Como obispo, introdujo grandes cambios en su naciente diócesis, que a su juicio requería una profunda organización:

“Fundó 22 doctrinas, las cuales debían estar a cargo de sacerdotes con conocimiento del [mapundungun](#). [mapuche o araucano]. Denunció el maltrato de los encomenderos, llegando a prohibir que se oyese a los encomenderos en confesión sin presentar un permiso previo de haber obrado bien con los indígenas.”⁵

Esta ajetreada labor gestora no le impidió comenzar las obras de un nuevo [templo episcopal en Santiago](#), la fundación de un convento de [clarisas](#), solicitar de forma insistente del rey Felipe II la creación de un centro educacional para seculares o Convocar el [I Sínodo de Santiago de Chile](#), sobre la situación del territorio en materia eclesiástica y moral.

No fue fácil su lucha para dignificar la vida de los nativos, pero no flaquearon sus fuerzas cuando hubo de enfrentarse, con éste y otros problemas, con los encomenderos y con el mismo gobernador:

“Para contar con los medios necesarios para que los curas doctrineros realizaran la misión que se les había encomendado tuvo que enfrentar[se] al gobernador [Rodrigo de Quiroga](#), quien intentaba reducir la remuneración solicitada para el sustento de esos ministros.

Asimismo, tuvo que enfrentar[se] a los gobernadores que elevaban los tributos que debían pagar los indios. Las autoridades exigían reducir los indios a pueblos para poder cristianizarlos, pues las faenas agrícolas y mineras los dispersaban demasiado y dificultaba la atención religiosa que debían prestarles los misioneros. A lo cual se añadían las injusticias cometidas por los encomenderos en contra de los indios. Todos estos inconvenientes le obligaron a solicitar al Rey enérgicas disposiciones para frenar los abusos. Él mismo ordenó a los sacerdotes que negaran la absolución a quienes no aceptaran la tasa de tributos establecidas por el gobernador Martín Ruiz de Gamboa, que favorecía a los indios. Y eliminó la obligación del servicio personal que éstos debían prestar sin contrato en las casas de los encomenderos.

Después de diecisiete años de gobierno episcopal, el obispo había logrado un mejor trato a los indios por parte de los encomenderos, imponer el orden en las actuaciones de los canónigos quienes, tras doce años sin obispo visible, se habían desmedido en sus atribuciones y promovido el desorden dando mal ejemplo a los fieles. Podía mirar con satisfacción la terminación de la catedral, pues la antigua había sido destruida en el terremoto de 1570, y del hospital para prestar atención a los indios enfermos.”⁶

Bajo una perspectiva biográfica diacrónica a Fray Diego de Medellín, ya octogenario, le tocó, a lo largo de los siguientes diecisiete años, estar pendiente de la dignificación de la vida de los

³ La fundación la realizaría en la misma manzana que ocupaba la catedral.

⁴ Barrios Valdés, M. *Op. cit.*

⁵ [Fray Diego de Medellín, el organizador de la diócesis de Santiago \(Marcial Sánchez\) - Página del Arzobispado de Santiago](#) ([enlace roto](#) disponible en [Internet Archive](#); véase el [historial](#), la [primera versión](#) y la [última](#)).

⁶ *Ibidem*.

nativos, a la vez que desarrollar la labor pastoral y organizativa de la diócesis santiaguina, pues sus dos antecesores murieron sin poder realizar obra alguna. “*Fue el tercero en el orden canónico, pero el primero en la línea pastoral*”.⁷

El franciscano metelinense murió en Santiago de Chile, a los 97 años, “En fama de santidad y prudencia”, siendo enterrado en una capilla hecha a encargo de él.⁸

De la transcendencia de la obra del de Medellín da fe, por ejemplo, el espacio de diálogo e interacción ecuménica chileno – creado por un grupo de personas católicas y evangélicas en 1982- que lleva su nombre: [Centro Ecuménico Diego de Medellín](#) (CDDM).



Placa recordatoria a la memoria de los obispos González Marmolejo, Barrionuevo, **Medellín**, Salcedo, Zambano, Villalobos y Puebla González; ubicada en la Catedral Metropolitana de Santiago.

BIBLIOGRAFÍA.

Alcedo, Antonio. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó América*. Madrid, Imprenta de Blas Roman, 1786 - 1789.

Barrios Valdés, Marciano. “Diego de Medellín”. En *Biografías*, Real Academia de la Historia: <https://dbe.rah.es/biografias/47670/diego-de-medellin>

Barros Arana, D. *Historia general de Chile, Santiago de Chile*, Rafael Jover Editor, 1885;

Dussel, Enrique D., *El episcopado hispanoamericano*. Serie *Sondeo*, Tomo VI, núm.37, 1970, pág.183

García, fr. Sebastián, O.F.M. (coord.). *Actas Extremadura en la evangelización del nuevo mundo*. Madrid, Turner-Junta de Extremadura, 1990.

Huneus, A. *Fisonomía de Pastor*, Santiago de Chile, Imprenta y Editorial Sagrado Corazón de Jesús, 1942;

Ortiz de Tovar, Juan Mateo Reyes (O.F.M.) (ed.). *Partidos triunfantes de la Beturia Túrdula*. Madrid, Ediciones Guadalupe, 1998.

Rehbein, A. “Fray Diego de Medellín”, en *Episcopologio chileno*. 1561-1815, t. I, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1992.

Vargas Ugarte, Rubén. *Santo Toribio: Segundo Arzobispo de Lima*.

Zamora Jambrina, A. A. (O.F.M.) (ed.). *Crónica franciscana de la Provincia franciscana de San Miguel*, Editorial Cisneros, 1989, págs.50-52, 54-57.

WEBGRAFÍA:

[Jerarquía Católica: Obispo Diego de Medellín](#)

[Fray Diego de Medellín, el organizador de la diócesis de Santiago \(Marcial Sánchez\) - Página del Arzobispado de Santiago \(enlace roto disponible en Internet Archive; véase el historial, la primera versión y la última\).](#)

https://es.wikipedia.org/wiki/Diego_de_Medell%C3%ADn

⁷ *Ibidem*.

⁸ Alcedo, Antonio. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales ó América*. Madrid, Imprenta de Blas Román, 1786 - 1789.